

En una casa central.
suma de dinero a in-
meses do arrenda-

10-6

VACENTE.

Ingolá, tres de agosto
1 y des.

lento del Juez 1.º do
del señor Juan Fran-
consecuencia a prac-
por el capítulo 2.º
igo judicial, asociado
árgas, Alejo García,
B. Guarín. I como
no otorgó testamento
starias del circuito, ni
crederos abintestado,
ente la herencia, des-
de Ajente fiscal. Por
urador de la herencia
l señor. Romualdo B.
nauado a todos los que
tesion, para que den-
nten a hacerlo valer.
por quien los tenga
que el finado hubiere
gencia de la existencia
o abintestado, empla-
rando los despachos
fuera de este lugar,
e hai libacea cíteselo
al cargo. Este auto
consecutivas en alguno
ni en el Registro del

ario.
de diciembre de mil
rio en propiedad.

3-2

AQUE

ERICANO

ON ADORNOS DORADOS

S I GRABADOS

RESIDENTES DE, DIEZ
1048

A DEL AUTOR

igramas, &c. &c.

LLEGAR!!!

almacen del ajente de

ros 36 i 50. 16-13

TRON A

D de Cund. D. J. A. 10 (899) Dic. 12-1
P. 141 Col. 1-3

D NC - F. 28/13

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año.....\$ 10-00
Por un mes..... 1-00

Este periódico se publica todos los días
ménos los domingos.

Bogotá, jueves 12 de diciembre d 1872.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la IMPRENTA DE GAITAN, carrera de Neiva
calle 1.ª número 18; fuera de Bogotá, en las Agencias correspondientes.
Director i editor—J. B. GAITAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exá-
men, a.....\$ 3-00 columna.
ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-35 evos. lítes.
{ Por cada nueva id..... 0-024
Todo debe pagarse adelantado.

Interior

CAUCA.

Hemos recibido por el último co-
rreo del Pacífico la siguiente hoja:

UN NEO-CATÓLICO CON PIEL DE LIBERAL.

Al llegar a nuestras manos las publica-
ciones tituladas "La pastoral del señor
Obispo Bermúdez" i "La defensa de la
pastoral del señor doctor Carlos Bermú-
dez," no hemos podido ménos de recono-
cer a primera vista el interés que en todas
estas publicaciones tiene el ex-Jeneral
Mosquera de vindicarse ante el partido
liberal, i de recobrar en nuestras filas la
confianza i el prestigio, que sus infidencias
i su mala conducta le han hecho perder
por entero, para seguir de ese modo impo-
niéndonos su voluntad i sus caprichos
en las elecciones para los altos destinos
del Estado: cuando hemos dado el grito
de independencia de ese poder ignominio-
so, i cuando el pueblo está resuelto a sa-
cudirlo a todo trance, prescindiendo en
las próximas elecciones de los aduladores
i palaciegos del ex-gran Jeneral.

Aunque liberales, reconocemos que la
voz ménos autorizada que puede haber en
la cuestion religiosa es la del ex-gran Je-
neral, i que él es el que ménos puede ha-
blar de neo-católicos i fanáticos con moti-
vo de la lei sobre instruccion pública;
despues de haber dicho en la Legislatura
del año pasado que esa lei sobré instruc-
cion se habia hecho para formar ateos i
sensualistas; despues de haberla conta-
do con todas sus fuerzas i hasta aplaudi-
do a los Diputados conservadores que la
atacaron. Si el ex-gran Jeneral dice hoy
otra cosa, no es porque haya cambiado de

*Dios i del mundo, retractacion JENERAL de todos
los errores en que yo he incurrido en orden a la
religion, i con escándalo de tantas personas, a
quienes pido aquí perdon. Pueda esta limita-
da i espontánea retractacion i reconciliacion
con la Iglesia, propiciarme la bendicion de
Dios, ser de ejemplar utilidad a muchos de mis
conciudadanos i valerme como prenda de mise-
ricordia i salvacion—AMEN.*

"Por impedimento físico de nuestro
hermano i autorizados por él, firmamos la
presente declaracion, siendo testigos pre-
sentes los profesores doctor José Wallis,
doctor Cecilio Cárdenas i doctor José M.
Iragorri—Joaquin Mosquera, M. M.
Mosquera, José J. Wallis, Cecilio Cár-
denas, José M. Iragorri.

"Gobierno eclesiástico.—Popayan, febrero 29
de 1872.

"Tuvimos conocimiento oportuno de la
retractacion i declaracion que precede; la
encontramos suficientemente satisfactoria,
atendidas las circunstancias i estado del
paciente, i en tal virtud autorizamos i fa-
cultamos plenamente al presbítero señor
Inocencio Torres para que oyerá en con-
fesion i absolviera sin reserva al ebermo
señor Jeneral Tomas C. de Mosquera, i que
verificado este acto se procediese a admi-
nistrarle el Santo Viatico con la mayor
solemunidad posible.

"El Provisor i Vicario Jeneral, Juan
Nepomuceno Velasco."

Ya hemos oido al ex-gran-Jeneral decir,
que durante su enfermedad i por mas de
un mes estuvo enajenado sin saber lo que
le pasó; ya sabemos que escribió a Bogó-
tá contra-retractándose i que ha hecho en
Popayan lo mismo *solo-voce*; pero, para
los que conocemos como pasaron las cosas,
todo esto no ha podido producirnos, sino
asco i desprecio.

del ex-disfunto, del ex-nada, ante la poste-
ridad i ante la historia. Gran provecho ha
sncado en todo tiempo el ex-gran-Jeneral
de la agitacion de las pasiones; i por eso
no deja su lenguaje de cuartel; por eso se
ha quedado en el año de 60 hablándonos
de peligros i endriagos que no existen;
pero ya lo conocemos, conocemos lo que
se propone, i no caeremos, una vez mas
en sus redes, porque de algo nos ha de ser-
vir la esperiencia. El gran partido liberal
revestido de su omnipotencia, le hará sa-
ber que no tiene hombres necesarios en
sus filas, i que unido en principios i en
convicciones no teme los recursos gastados
de los neo-católicos, ni a los Jidas de su
apostolado a quienes seguirá haciendo co-
nocer en toda su deformidad.

Noviembre de 72.

LOS LIBERALES INDEPENDIENTES.

TOLIMA.

En telegramas de Ambalema, reci-
bidos en los dos últimos días, se dice
lo siguiente:

Eleccion de Rejidores para el 15. Se pre-
paran los conservadores con matones arma-
dos i amenazan con derramamiento de san-
gre. Grande entusiasmo de los liberales
desarmados. Se teme un conflicto.

Resolucion de acuchillar la poblacion el
15. Han principiado a llegar facinerosos.
Casas desocupadas para apostar jente. El
partido liberal entusiasta i decidido.

Como se ve, a todo trance quieren
los gobiernistas provocar un conflicto
i ahogar la opinion liberal de aquella
importante poblacion, en donde las

se ha acordado hacer al arbitrario
Gobierno del Tolima.

El señor corresponsal de "La Amé-
rica," a quien suponemos persona in-
fluente i que tanto se interesa en ha-
cer pasar por mesurado i justiciero al
actual Gobierno del Tolima, ¿no po-
dria hacer valer sus influencias i su
autoridad sobre los conservadores con
el fin de que las elecciones se verifi-
quen en orden i se respete el derecho
de todos? Así serviria él mejor a la
causa de la paz, i le daria autoridad a
sus aseveraciones sobre la bondad
de los gobernantes del Tolima, por
aquello de que "obras son amores i
no buenas razones."

Cualquier conflicto que el domingo
próximo pueda ocurrir en Ambalema
con motivo de las elecciones, no será
un hecho impensado sino un medita-
do plan de ataque de los conservadores
contra el partido liberal indefenso i
una prueba mas de la ausencia de
Gobierno i de la carencia de garantías
en aquella poblacion.

Publicamos a continuacion los si-
guientes párrafos de carta recibida
tambien de Ambalema en los últi-
mos días:

Ambalema, diciembre 6 de 1872.

Mi estimado amigo:—El sábado 31 del
pasado nos reunimos unos 70 liberales, i
despues de nombrar las comisiones para los
trabajos eleccionarios, convinimos en que
nos presentariamos a la urna con todo el
orden i la moderacion necesarios.

El domingo, nues. fuimos a cumplir lo

226

RADOS

OS

DEIZ

TOR

nte de

15-13

RLES

hecha
ros i de
los has-
retodos-
lor, cha,
hombres
de mu-
do ador-
blanco,
ima mo-
ja para
de lino,
o, copas,
hombres,
i nudos
bantulos.
ombreros
i de so-
os de lino

educidos.
30-10

el terreno

el camino
poblacion;
bundantes,
café, caña
El clima es

talles: en
5-5

D
vicios en la
ajena, anti-
15-11

Aunque liberales, reconocemos que la voz más autorizada que pueda haber en la cuestión religiosa es la del ex-gran Jeneral, i que él es el que menos puede hablar de neo-católicos i fanáticos con motivo de la lei sobre instruccion pública; despues de haber dicho en la Legislatura del año pasado que esa lei sobre instruccion se habia hecho para formar ateos i sensualistas; despues de haberla combatido con todas sus fuerzas i hasta aplaudido a los Diputados conservadores que la atacaron. Si el ex-gran Jeneral dice hoy otra cosa, no es porque haya cambiado de convicciones sino de conveniencias, que son las que hasta ahora lo han dominado en su vida pública i privada.

Pero sin ir muy lejos en la acalorada polémica que ha provocado con los neo-católicos, para rehabilitarse con el partido liberal, veamos la retractacion que hizo cuando pensó que iba a morir; arrojando con ella todo a la frente de ese gran partido, i volviendo a las filas de los neo-católicos en los momentos supremos de prueba, cuando el hombre necesita del valor de sus convicciones; de ese valor que tanto distinguió al esclarecido Jeneral López, de quien el ex-gran Jeneral decia: "No soy tan bruto para morir como ese majadero." Oigamos, pues, al neo-católico con piel de liberal, ya que por una casualidad ha llegado a nuestras manos una copia de este importante documento.

"RETRACTACION hecha por el Jeneral Mosquera el 27 de febrero de 1872, hallándose gravemente enfermo; pero gozando providencialmente del pleno uso de sus facultades intelectuales.

"Quiero terminar mi larga vida, cual conviene a quien profesa la religion de nuestro Señor Jesucristo, nuestro Creador, nuestro Redentor i nuestro misericordioso Glorificador. Quiero ardientemente entregar mi espíritu, alma, vida i corazon en sus amorosos brazos. Quiero satisfacer, en la manera que puedo, a la justicia divina, mediante los méritos infinitos del mismo Señor i Dios nuestro; satisfacer tambien a la Iglesia católica en cuyo seno nací; i de quien me reconozco i confieso hijo ingrato, pero sinceramente arrepentido; i en tal virtud dar un grande ejemplo a nuestra agitada sociedad, a la cual he servido tantos años; derramar el consuelo i un pío regocijo en los corazones atribulados de mis amados hijos, hermanos, parientes i amigos. A estos fines, con la dulce i gratuita renovacion de los votos de mi bautismo, e invocando con plena esperanza, la gracia de Dios, pido, ruego i encargo a mis hermanos Joaquín i M. M. Mosquera, que sin reserva alguna, hagan en nombre mio, para delante de

verificado este acto se procediese a administrarle el Santo Viatico con la mayor solemnidad posible.

"El Provisor i Vicario jeneral, Juan Nepomuceno Velasco."

Ya hemos oido al ex-gran-Jeneral decir, que durante su enfermedad i por mas de un mes estuvo enajenado sin saber lo que le pasó; ya sabemos que escribió a Bogotá contra-retractándose i que ha hecho en Popayan lo mismo *solo-voce*; pero para los que conocimos como pasaron las cosas, todo esto no ha podido producirnos sino asco i desprecio por ese pobre hombre que arrastra i se humilla ante la muerte, para levantarse luego i volver los brazos al partido liberal, cuando se cree vivo i capaz de volver a dominar, arrastrándolo en el fango de la corrupcion i del descrédito.

Para los que vieron al ex-gran-Jeneral ratificar su retractacion en plena salud el domingo de Cuasimodo; para los que sabemos que solicitó permiso del señor obispo para casarse neo-católicamente, que se le concedió en virtud de la retractacion, i que así lo aceptó i así se casó; todo lo que él diga en contrario es muy ridículo i muy despreciable.

El poder amplio que otorgó, i que aún no ha retirado, a los neo-católicos sus hermanos para completar su retractacion, hará recaer el mas negro anatema sobre el partido liberal, el día (no muy lejano) en que el ex-gran-Jeneral cierre del todo los ojos; pero ¿qué importa si el *previsivo* ex-gran-Jeneral que supo ver tan lejos en los negocios del otro mundo, se salvó con esa medida de precaucion, i si ya no necesita para maldita la cosa a los liberales? El hombre sabe lo que hace al poner su puente sobre el abismo i un pié del lado de los liberales i el otro del de los neo-católicos. Engaña a los liberales para que lo eleven i lo exalten, i tiende los brazos a los neo-católicos, cuando ve de cerca la muerte. Colocado siempre del lado de sus conveniencias, poco le importa lo que venga atras. Liberal por conveniencia, i neo-católico por educacion, busca de todo partido; porque conoce el país en que vive i la jente que lo rodea.

Por fortuna, es ya muy conocido ese triste personaje, i el partido liberal sabia la importancia que daba dar a las publicaciones del ex-gran del ex-Jeneral, del ex-conservador, del ex-liberal, del ex-católico, del ex-Presidente, del ex-mason,

para los conservadores con matones armados i entran con derramamiento de sangre. Grande entusiasmo de los liberales desarmados. Se teme un conflicto.

Resolucion de acuchillar la poblacion el 13. Han principiado a llegar facinerosos. Casas desocupadas para apostar jente. El partido liberal entusiasta i decidido.

Como se ve, a todo trance quieren los gobiernistas provocar un conflicto i ahogar la opinion liberal de aquella importante poblacion, en donde las elecciones se ganarian por los liberales, si los mandatarios tuvieran la conciencia de su deber i se limitaran a mantener el orden el domingo próximo para que los sufragantes, sin distincion de colores políticos, hicieran uso de su derecho. No tenemos mucha esperanza de que esto suceda, porque los señores del Gobierno viendo que el poder se les escapa, a juzgar por el resultado que en muchos distritos han tenido las elecciones para miembros de las Municipalidades, es posible que hagan cuanto puedan en el camino de los desafueros para impedir el triunfo de sus adversarios políticos.

¿Cuál debe ser la línea de conducta de los liberales? Concurrir todos, todos a las urnas i hacer uso de su derecho en el mejor orden, si es que pueden sin poner en peligro su seguridad personal i la tranquilidad de la poblacion; pero evitar a todo trance un conflicto, i no dar a los gobiernistas la ocasion que ellos buscan para sacrificar unos cuantos liberales i lanzar en la guerra al Estado para consolidarse en el poder.

Sabemos que la Junta central se reunió anoche a deliberar lo que hubiera de aconsejarse a los liberales de Ambalema i que resolvió, muy cuerdamente, recomendarles a todo trance la mayor moderacion i hasta el sacrificio de su derecho, si fuere necesario, para evitar un conflicto que, colmando los descos del Gobierno de aquel Estado, pudiera hacer frustráneos los buenos resultados que ya principian a obtenerse de la pacífica posicion que

Publicamos a continuación los siguientes párrafos de carta recibida tambien de Ambalema en los últimos días:

Ambalema, diciembre 5 de 1872.

Mi estimado amigo:—El sábado 31 del pasado nos reunimos unos 70 liberales, i despues de nombrar las comisiones para los trabajos eleccionarios, convinimos en que nos presentaríamos a la urna con todo el orden i la moderacion necesarios.

El domingo, pues, fuimos a cumplir lo pactado; pero resultó que en la noche anterior nos habian borrado de la lista de sufragantes a la mayor parte de los liberales. No obstante, nos prudenciamos i empezamos la tarea.

Los conservadores estaban divididos por cuestiones personales i tenian distintas listas; pero cuando se apercibieron de que el partido liberal estaba listo para hacer uso de sus derechos, se unieron inmediatamente.

Hubo orden durante unas tres horas; pero luego se trabaron discusiones entre liberales notables de esta ciudad i que pagan religiosamente sus contribuciones, con algunos conservadores obcecados i de ahí resultaron algunos vivas de ámbos lados. Poco despues el señor Anjel M. Zorrillo gritó: "Viva Playa-verde!" i esto fué lo suficiente para que el pueblo se indignara i contestara con repetidos gritos de "Viva el partido liberal" los cuales eran secundados hasta por las mujeres. En el momento la fuerza armada que durante las elecciones se mantenía a distancia de unos 16 pasos de la urna, se puso en actitud agresiva i montaron los fusiles. A ese tiempo los señores conservadores: Anjel M. Zorrillo, Eusebio Garcés i Nicolas Camargo (Secretario del Prefecto), nos dirijieron sucesivamente tres tiros con rifles, poniéndose los dos primeros en fuga precipitada, i el tercero apenas fué desarmado.

El pueblo mas irritado aun por tales procedimientos; sin embargo de no tener una sola arma de fuego sino unos pocos puñales que consiguieron en ese momento, se avanzó, i yendo la mayor parte con las manos vacías sobre la fuerza armada, que se componia de unos 40 o 50 hombres, fué arrollada completamente i obligada a encerrarse en su cuartel o cárcel.

Los conservadores todos se evaporaron. El Prefecto recibió varios "vivas" por los liberales; i los fusiles que se les quitaron

224

D de Cund. B. 11 (899) Dic-12-1872
P 142-143 col 3, 1 BNC - F. Santos - 26

a los soldados de la escolta fueron entregados a él inmediatamente, tal como estaban, cargados i montados.

Nosotros nos propusimos evitar toda clase de desgracias; conseguimos calmar los ánimos i hacer que el pueblo se viniera para Campo-alegre.

Se le manifestó al Prefecto que podía mandar abrir la puerta del cuartel en donde se había encerrado la fuerza con el Alcalde, i que no tuviera el menor temor de un asalto. En efecto, así lo hizo; luego nos fuimos con él para el espresado barrio, en donde estaban todos los liberales, i despues de algunas manifestaciones cordiales, se recuperó el órden i se fueron todos a sus correspondientes habitaciones.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna.

Por la cuenta que llevaron los que iban tomando nota de los escrutinios, ganamos las elecciones; pero por desgracia, sin saber cómo ni cuándo, fué rota la urna i las boletas.

Si no hubiera sido por el imprudente grito de Zorrillo, todo habria marchado bien.

En la actualidad marcha todo en completa calma; pero se notan aprestos bélicos de parte de las autoridades, tales como estar sacando el armamento i limpiándolo. Además, se dice que van a traer jente del Lívano.

Quiera Dios que no den ese paso! porque entonces sí habrá diabluras, pues usted no ignora lo que son esos hombres, tanto mas cuanto que algunos de ellos cometieron aquí tropelías cuando la entrada de don Mateo Viana.

Hechos diversos.

Banco de Bogotá.

Reproducimos el siguiente proyecto sobre establecimiento de sucursales, el cual creemos que será definitivamente aprobado en la próxima sesión de la Asamblea jeneral de accionistas que tendrá lugar el 18 del corriente.

El Banco ha resuelto elevar su capital a un millón de pesos.

PROYECTO sobre el establecimiento de sucursales.

Art. 1.º Las sucursales del Banco son ramas o dependencias suyas, sujetas en todo a sus estatutos i reglamentos i a las prescripciones de la Junta directiva, la cual

sentarán al Banco como persona jurídica en el Estado de su domicilio. Las decisiones de las Juntas directivas de las sucursales deberán ser unánimes.

Art. 5.º Los Balances jenerales de las sucursales serán formados un mes antes de las épocas fijadas en el artículo 28 de los Estatutos, para su oportuna incorporación en los Balances del Banco. También formarán sus Balances mensuales, i remitirán a la Direccion del Banco por todos los correos un estado semanal, que comprenda la existencia de dinero i de billetes en sus Cajas, i el monto de los documentos descontados, con espresion del importe de los que se vencen a mas de 90 dias. Dichos Balances i estados serán visados por la primera autoridad política del lugar i por los comisionados del Gobierno de la Union i del Estado respectivo, si así lo exijieren los compromisos del Banco.

Art. 6.º La Direccion del Banco podrá nombrar Visitadores de las sucursales i revestirlos de todas las facultades que crea convenientes.

Art. 7.º La direccion del Banco podrá establecer Agencias en los lugares en que lo crea conveniente. Dichas Agencias estarán a cargo de una Casa de comercio o de una persona, en los términos que se estipulan en los respectivos contratos. Los agentes no podrán descontar otros documentos que los que se hallen revestidos de las firmas i por la sumas determinadas espresamente por la Direccion. Esta les conferirá poder bastante para hacer todos los cobros judiciales i extrajudiciales i las demas operaciones convenidas, en representacion del Banco. Los contratos estipularán claramente todo lo relativo a las cuentas, i la obligacion para los Agentes de enviar por todos los correos los estados de caja i cartera de que trata el artículo 1.º cláusula 2.ª del contrato reformativo del que se celebró con el Gobierno nacional en 28 de diciembre de 1870 que facilita el establecimiento de sucursales.

Bogotá, diciembre 2 de 1872.
Presentado por la Junta plena de Directores principales i suplentes.

Onofre Vengoechea—Miguel Samper—Miguel Camacho R—Vicente Lafaurie—Anselmo Restrepo—Joaquín Sarmiento—Eliás Gómez Casseres.

Segun se ve en los periódicos de Antioquia, el Banco del Estado un-

truccion de los destinados para escuelas, serán auxiliadas al efecto, segun las estipulaciones del decreto del Poder Ejecutivo de dicho Estado, fecha 9 de noviembre último.

Bienvenida.

Se la damos mui cordial al honorable señor Schumacher quien llegó a esta capital con su familia el 8 del corriente. Sentimos que uno de sus niños sufriera la fractura de un brazo en el vapor; deseamos su pronta reposicion.

Secretaria jeneral de Santander.

Esta oficina está a cargo del señor Felipe Zapata desde el 23 del pasado noviembre. Felicitamos al Estado por tan acertado nombramiento.

Ferrocarril de Bolívar.

Se sabe que el Poder judicial del Estado Soberano de Bolívar ha resuelto suspender el uso del ferrocarril de Barranquilla. Es probable que el *Diario* se ocupe de este asunto en uno de los próximos números, cuando conozca el fallo a que aludimos.

Avenida de los rios.

Lo colectado para auxiliar a los que sufrieron con motivo de aquella avenida, asciende a \$ 2,344-30 centavos, segun la siguiente relacion que publica *La America*, i el número de personas auxiliadas a 212.

RESÚMEN DE LO RECAUDADO.

Por los señores Gutiérrez V. i Pereira G.....	\$ 414-62½
Por el señor Leon Vargas Calvo...	300 ..
Por el señor Vicente Lafaurie.....	303 ..
Por el señor José Prieto Solano...	474-60
Por el señor Ruperto Restrepo...	205-40
Por el señor Victor Lago.....	236-87½
Por el señor Miguel W. Quintero...	76 ..
Por el señor Luis María Pardo...	9-80
Por el señor Juan Obregon.....	64 ..
Por el señor Juan Manuel Herrera.	280 ..

Suma.....\$ 2,364-30

En oro.....	\$ 849 ..
En plata.....	1,515 30

la fe i con la esperanza de los prometidos favores del eden.

Si el Pontífice impartía los tesoros del cielo, tambien debia repartir los bienes del mundo, para que impartiese los bienes de la tierra; i asumió, con beneplácito de su pueblo los omnímodos poderes representados en la triple corona; quedó investido con la potestad teocrática. Eran los dias felices del sucesor de Pedro, pero bajo la tiara iba ya oculta la hidra de la ambicion de mando.

Los sacerdotes, aún, difundian la luz en el pueblo de Dios; la enseñanza en las escuelas i la predicacion en las cátedras sagradas, iluminaban el entendimiento i formaban el corazon para el ejercicio de las virtudes.

El Papa dominaba como soberano absoluto sobre el espíritu i la carne, era un semidios sobre la tierra, i su persona era tan sagrada como la mision encargada a su cuidado por el divino fundador de la Iglesia. Llega al cenit de su poder i su grandeza i desde allí tentado por el demonio de la ambicion de mando, vió el brillo de mil coronas i deslumbrado por ellas intentó someterlas a su imperio. Al Pontífice del Cristo, se sustitua el Pontífice mundano, olvidando este el reinado de Dios, para adquirir los intereses terrenales. Su poder se habia elevado a tal grado, que una palabra emitida por sus labios, hacia estremecer los tronos i derribar las testas coronadas. La púrpura llegó a ser el símbolo de la guerra; el Papa decreta el esterminio de los que resistan a su imperio; pone en movimiento el continente; pretende dominar la Francia, la Italia, la Alemania; somete con el hierro i el fuego la Hungría, la Polonia; Malta, el baluarte del cristianismo armado, el cuartel jeneral de la guerra de *Las Cruzadas*, sufre los golpes de la ira del Pontífice en la disolucion de la Orden de los templarios: la cúpula de San Pedro se halla envuelta en una densa nube de plomo, que lanza el rayo espiritual en todas direcciones; la escamunion terrible se halla al órden del dia; el cisma levanta su cabeza en todas partes; pueblos enteros se rebelan contra la cabeza de la Iglesia; se multiplican las sectas, desprendidas del catolicismo romano; la capa pluvial se rasga en jirones; Avignon i Roma se dis-

223

caridad, v las sagrad faltado J que deslu contribu religioso, condenan la entrada riéndose. i anatema casticand sífico e i necios la ; No ce cristiano,

I para sanciona d del P cisma que llares de p potencias invasion e I mas XXV.º a Padre Pio na i se le

Sinemb rosa, no tianismo amor i la dad en su ensayenio conquista, sado i tor dores de C

El abis toral en lo tiembre p ceptos con

La ant tendencia gocios pú evidente u

Establ alma, i, a su parroqu de ser a to g puede el do todos i manec es den su fa hombre po un partido de nulidad arion.